



“Financiación de la innovación y el desarrollo empresarial.”

Instrumentos de financiación del CDTI a la I+D+i

OTRI-OTC
Universidad de Burgos
Burgos, 18 de Febrero de 2010

María Delgado Álvarez.
Dpto. Coordinación y Dinamización.
Dirección de Tecnología

1. Presentación del CDTI. Características generales de los proyectos de ámbito nacional de CDTI.
2. Financiación nacional de I+D empresarial.
 - 2.1. Proyectos individuales de I+D.
 - 2.2. Proyectos en cooperación.
4. Financiación de la Innovación. Línea Bancaria.
5. Solicitud y evaluación de proyectos.
6. Convocatoria CENIT



Presentación del CDTI



Unión Europea

Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

"Una manera de hacer Europa"

El CDTI es la entidad del Ministerio de Ciencia e Innovación encargada de la **financiación** y el apoyo a los **proyectos de I+D+i de empresas españolas** en los ámbitos estatal e internacional.

Su objetivo es ayudar a aumentar la competitividad de las empresas españolas, elevando su nivel tecnológico, con un modelo basado en la demanda empresarial y en criterios de excelencia tecnológica.



Presentación del CDTI: actuaciones



Unión Europea

Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

"Una manera de hacer Europa"

Ámbito Nacional

- ⇒ Evaluación y financiación de proyectos de I+D+i (ayudas reembolsables, ayudas parcialmente reembolsables y subvenciones).
- ⇒ Emisión de informes motivados para deducciones fiscales en I+D+i.
- ⇒ Financiación de nuevas empresas de base tecnológica (NEOTEC).

Ámbito Internacional

- ⇒ Gestión de programas internacionales de cooperación tecnológica: Programa Marco, Multilaterales (Eureka, Iberoeka), Bilaterales (Chineka, Canadeka, ISIP, KSI, JSIP).
- ⇒ Apoyo a la transferencia de tecnología al exterior (Red Exterior).

Aeronáutica, Espacio y Retornos Tecnológicos

- ⇒ Ayudas a la I+D+i Aeronáutica.
- ⇒ ESA.
- ⇒ Suministros tecnológicos (CERN/ESRF, Hispasat /Eumetsat/Spainsat).

- Proyectos I+D empresarial. Los solicitantes tienen que ser sociedades mercantiles o cooperativas
- Financiación de proyectos anuales y plurianuales.
- No existen líneas predeterminadas.
- No están sujetos a convocatorias (excepto CENIT). Se puede realizar la solicitud durante todo el año a través de la web.
- Compromiso de financiación máxima.
- Compatibilidad con ayudas autonómicas (excepto los proyectos en cooperación).



- Con el fin de asegurar el **carácter incentivador** de la ayuda, sólo se pueden financiar proyectos que NO hayan comenzado antes de la fecha de solicitud, salvo la realización de estudios de viabilidad. Marco Comunitario.
- Gastos y amortizaciones recogidos desde la fecha de envío de la solicitud.
- Comprenden actividades de Investigación Industrial y/o actividades de Desarrollo Experimental.
- Presupuesto mínimo por empresa en torno a 240.000 euros.
- Se recogen partidas de:
 - Personal de la empresa.
 - Materiales.
 - Amortizaciones de activos fijos (nuevos o no).
 - Colaboraciones externas.
 - Gastos generales.
 - Otros (auditoría).



Características financieras generales



- Modalidad de ayuda parcialmente reembolsable. Financiación a interés 0% con un tramo no reembolsable (15-33%)
- La empresa debe tener capacidad financiera para cubrir con recursos propios un mínimo del 25-30 % del presupuesto total del proyecto.
- Condiciones financieras:
 - ✓ Ampliación de capital.
 - ✓ Afianzamiento solidario de la empresa.

Proyectos individuales de Investigación y Desarrollo (PID)



Proyectos de Investigación y Desarrollo (PID)



- Proyectos empresariales individuales, de carácter aplicado para la creación y mejora significativa de un proceso productivo, producto o servicio.
- El solicitante es una única empresa, que puede subcontratar a otras empresas o a Centros de Investigación.
- Duración del proyecto de 1 a 2 años.
- Compatibles con ayudas de la CCAA.



Características de la financiación



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

"Una manera de hacer Europa"

- Financiación de hasta el 75% del presupuesto.
- **Ayuda Parcialmente Reembolsable (APR):**
 - Tramo Reembolsable:
Crédito con 0% interés a devolver en 10 años.
 - Tramo No Reembolsable:

Tipo de Proyecto	% de la APR
Proyectos de Cooperación Internacional (Programas multilaterales, Programas bilaterales)	33 %
Proyectos estratégicos aeronáuticos	25 %
Proyectos en colaboración con Centros de Investigación (Universidad, OPI, Centro Tecnológico) con informe externo (ANEP) > 10% del presupuesto	25%
Resto de Proyectos	15%



Proyectos de Investigación y Desarrollo en Cooperación

Fondo Tecnológico



Características generales de los proyectos en cooperación



- Proyectos de I+D de carácter experimental, que tienen como objetivo el desarrollo de tecnologías novedosas cuyo resultado es la planta piloto, el prototipo o el demostrador.
- 3 modalidades:
 - a) Proyectos Integrados
 - b) Proyectos de Cooperación tecnológica entre PYME
 - c) Proyectos de Cooperación interempresas
- Participación equilibrada entre todos los miembros del Consorcio o de la Agrupación.

- Agrupación de empresas autónomas constituida como mínimo por 3 empresas:
 - 1 grande (o 2 medianas) y
 - 1 pyme
- Participación, al menos, de un organismo de investigación bajo la fórmula de la subcontratación. Mínimo 10% del presupuesto total.
- Presupuesto mínimo del proyecto: 3.000.000€
- Participación mínima individual: 240.000€
- Duración: de 2 a 3 años.



Proyectos de Cooperación tecnológica entre PYME



- Agrupación de empresas autónomas constituida como mínimo por 4 pyme.
- Participación, al menos, de un organismo de investigación bajo la fórmula de la subcontratación. Mínimo 10% del presupuesto total.
- Presupuesto mínimo del proyecto: 2.000.000€
- Participación mínima individual: 240.000€
- Duración: de 2 a 3 años

- Agrupación de empresas autónomas constituida como mínimo por 2 empresas, al menos una de ellas pyme.
- No obliga a participación de un organismo de investigación bajo la fórmula de la subcontratación.
- Participación equilibrada entre todos los miembros del Consorcio o de la Agrupación (ninguna más del 65%)
- Presupuesto mínimo del proyecto: 500.000€
- Participación mínima individual: 240.000€
- Duración: de 1 a 3 años



Características de la financiación



- Financiación de hasta el 75% del presupuesto.
- **Ayuda Parcialmente Reembolsable (APR):**
 - Tramo Reembolsable:
Crédito con 0% interés a devolver en 10 años.
 - Tramo No Reembolsable:

Región	% de la APR	
	a) Integrados y b) Coop. entre pymes	c) Cooperación Interempresas
Convergencia, <i>phasing in</i> y <i>phasing out</i>	33%	Hasta el 25 %
Competitividad	Hasta el 25-15* %	Hasta el 20-15* %

* El porcentaje de TNR estará en función de la disponibilidad de recursos del fondo tecnológico de cada comunidad autónoma donde se desarrollen los trabajos. Si estuviera agotada la partida del fondo tecnológico de alguna de las comunidades autónomas participantes, se aplicaría, en esas comunidades autónomas, un tramo no reembolsable del 15 % de la aportación CDTI

Financiación de la Innovación.

Línea bancaria (LBC).



Línea Banca – CDTI



- Para **Proyectos de Innovación Tecnológica**: incorporación y asimilación de tecnologías emergentes.
- Solicitud en entidades bancarias asociadas.
- Inversiones en activos fijos. Presupuesto mínimo: 100.000euros.
- Acuerdo con entidades bancarias. Crédito hasta el 70% de la inversión (máximo 1.5M€). Interés resultante: euribor-0.5
- Amortización entre 5 y 7 años.
- Régimen de *mínimis*.

Solicitud y evaluación de proyectos.



Solicitud y evaluación de proyectos



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

"Una manera de hacer Europa"



dinamización@cdti.es, atención telefónica, jornadas, reuniones con la empresa...

Asesoramiento

Solicitud preliminar
www.cdti.es

INFORMACIÓN PRELIMINAR

Desestimación ←

Análisis preliminar

Solicitud completa

INFORMACIÓN COMPLETA

Desestimación ←

Evaluación técnica y financiera

Aprobación

Firma Contrato

Consejo Administración



¿Cuándo recibe el dinero la empresa?



En general:

- **Por hitos:** Al cumplimiento técnico y económico del/los hito/s o fases temporales sucesivas en que se haya dividido el proyecto.

Facilidades de desembolso:

- **Línea de prefinanciación bancaria:** hasta el 75% de la ayuda CDTI (Euribor – 1,0%), el resto a finalización del proyecto.
- **Anticipo CDTI por el 25%** de la ayuda (límite 300.000 €), a la firma del contrato.
- **Anticipo CDTI del 75 %** de la ayuda con aval bancario durante la ejecución del proyecto para los proyectos con asignación de Fondo Tecnológico, el resto a finalización del proyecto.

Programa CENIT



**Consorcios Estratégicos Nacionales en
Investigación Técnica**

CENIT-E (2009)



CENIT-E. Convocatoria 2009



Unión Europea

Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

"Una manera de hacer Europa"

Objetivo de la convocatoria

- Financiar la **cooperación estable público-privada** en investigación y desarrollo (I+D), en áreas de importancia estratégica para la economía, mediante la creación de consorcios estratégicos nacionales de investigación técnica.
- Deberán estar orientados a **una investigación planificada** en áreas tecnológicas de futuro y tener por objeto la **generación de nuevos conocimientos** que puedan resultar de utilidad para la creación de nuevos productos, procesos o servicios para **la integración de tecnologías de interés estratégico**, contribuyendo de esta manera a un mejor posicionamiento tecnológico del tejido productivo.

Características del consorcio

- Consorcio o Agrupación de Interés Económico (AIE), constituido como mínimo por 4 empresas autónomas:
 - 2 empresas grandes o medianas y
 - 2 PYME (consorcio o subcontratadas min. 15% presupuesto)
 - Más:
 - Subcontratación 2 organismos de investigación (mínimo 20% presupuesto) (Universidades, OPIs, Centros Tecnológicos)
- Empresa integrante del consorcio NO podrá ser subcontratada.
- El proyecto global deberá dividirse en actividades individuales asignándose las empresas participantes a cada una de ellas.



CENIT-E.



Unión Europea

Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

"Una manera de hacer Europa"

Presupuesto y financiación

- Duración del proyecto de 4 años.
- Presupuesto global del proyecto entre **15 y 40 millones** de euros.
- Modalidad de ayuda: **Subvención hasta el 50%** del presupuesto
- Cobro anticipado de la Ayuda CENIT: No se solicita aval.
- El CDTI desembolsará la ayuda aprobada anualmente al líder del proyecto, el cual coordinará su distribución entre todos los miembros del consorcio.



CENIT-E.



Unión Europea

Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

"Una manera de hacer Europa"

Ejemplos de proyectos financiados.

CENIT- FUTURAL

- Objetivo del proyecto: Se pretende sentar las bases científicas para utilizar nuevas tecnologías en la elaboración de los **alimentos**, al objeto de adaptarlos a las necesidades del consumo.
- Proyecto aprobado en 2007 liderado por ALIMENTACIÓN Y SALUD DE FUTURO, AIE.
- AIE formado por 25 empresas Existen 37 contratos entre empresas y organismos de investigación, 3 Universidades, 2 Institutos del CSIC y 7 Centros Tecnológicos.
- Presupuesto aprobado 20,6 M€.

CENIT- ACUISOST

- Objetivo del proyecto: Desarrollar y evaluar las materias primas, tecnologías y sistemas en el **sector acuícola** abarcando aspectos como la nutrición acuícola, la bioseguridad, la comercialización de productos de alto valor añadido, la seguridad alimentaria y la minimización y revalorización de subproductos que potencien una producción acuícola racional y sostenible.
- Proyecto aprobado en 2007 liderado por DIBAQ DIPROTEG, S.A.
- Consorcio formado por 25 empresas. Colaboran 20 OPIs
- Presupuesto aprobado 20,8 M€.



CENIT-E.



Unión Europea

Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

"Una manera de hacer Europa"

Ejemplos de proyectos financiados.

CENIT- MAGNO.

- Objetivo del proyecto: Estudiar las tecnologías aplicadas al magnesio y orientado al **sector de la automoción** que abarca desde el análisis de la materia prima, buscando también nuevas aleaciones y composites, pasando por todas las fases del proceso de producción y cerrando el ciclo con el estudio del reciclado.
- Proyecto aprobado en 2008 liderado por GRUPO ANTOLÍN-INGENIERIA, S.L.
- Consorcio formado por 14 empresas (2 Grandes y 12 PYMES). Colaboran 10 Centros Tecnológicos , 6 Universidades, un instituto del CSIC.
- Presupuesto aprobado 30,7 M€.

Ejemplos de proyectos financiados.

CENIT- INFINITEX

- Objetivo del proyecto: Crear o sentar las bases para la creación de una amplia gama de **tejidos avanzados**, activos y multifuncionales, para aplicaciones diversas en salud, defensa, transporte, seguridad, indumentaria, industria, etc. Y ello se quiere conseguir a partir de abordar innovaciones en materias primas, hilatura y tejeduría.
- Proyecto aprobado en 2009 liderado por ITURRI, S.A.
- Consorcio formado por 15 empresas (6 Grandes y 19 PYMES). Colaboran 11 Entidades de Investigación (6 Centros Tecnológicos y 5 OPIs).
- Presupuesto aprobado 23,4 M€.



Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial

.....

Muchas gracias por su atención

.....

María Delgado Álvarez

Dirección de Tecnología.

Departamento de Coordinación y Dinamización

Calle Alfonso XI, nº 6. 28014 Madrid

Teléfono: 915819197

E-mail: mda@cdti.es

www.cdti.es

Oficina central de CDTI: Calle Cid, nº 4. 28001 Madrid.

Teléfono: 915815500